

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
Provincia: un trimestre. 2,50

- DIRECCION -

Caballeros 13.— Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACION

CABALLEROS 13

NUMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA
CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Dirección telegráfica: BANCUNCA

Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

- Presidente, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.
Vicepresidente, D. Salvador Bautista Blanco.
Secretario, D. Juan del Olmo Vela.
Vocales, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

- Giros y cartas de crédito.
Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.
Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.
Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.
Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.
Cobro y descuento de cupones.
Imposiciones a plazo fijo.
Depósitos de valores y de efectivo, libre de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando

intereses según la siguiente escala:

Table with 2 columns: Interest rate and term. 2 por 100 a año en las cuentas a la vista, 3 a seis meses, 4 a un año fecha.

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y Oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

CUENCA

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SUFRIR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpian la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos secretes recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Por deber

Lo más esencial para la vida de los partidos políticos es la corrección y la disciplina de sus afiliados. Y si esto es verdad cuando se habla en términos generales, lo es axiomática cuando nos referimos al momento preciso de una elección general porque es el acontecimiento más genuinamente político de todos los sometidos a su actuación.

En cualquier instante puede tener disculpa una disidencia, y puede llegar hasta ser plausible una diferencia de criterio que distancie momentáneamente a unos correligionarios de otros; pero toda disculpa es imposible y todo pretexto desaparece cuando se trata de una elección eminentemente política, en la que se impone la necesidad de que se agrupen cuantos pretendan militar bajo la misma bandera. No tiene derecho a llamarse conservador por ejemplo el que vote contra la candidatura designada por el partido que es por lo tanto su representación. Podrá obedecer su determinación a móviles aparentemente respetables, podrá cohonestar sus actos con razones de particular apreciación;

pero, sea como fuere, la manifestación contraria de su voluntad ha de producir, como natural efecto, su alejamiento de la masa común del partido, que en ocasiones críticas no pudo contar con su adhesión.

Tiene fama, bien ganada el partido conservador conculca, de ser modelo en lo que a disciplina se refiere; y ninguno de los actos aislados, acaecidos en los últimos tiempos, puede ofrecerse como dato contrario a esta creencia; por que siempre habremos de referirnos a momentos en que no era realmente el partido conservador el que actuaba, ya que los candidatos pertenecían a otra comunión política, y esto por sí solo desvirtúa las disidencias. En la ocasión presente no ocurre eso: el partido tiene su candidato propio, que es D. Regino Rodríguez; ha sido designado por los organismos directores sin discrepancias, se está frente a una lucha que puede ser decisiva en el porvenir de la organización y por todo ello puede asegurarse que todos los que verdaderamente se llamen conservadores-datistas votarán esa candidatura, pues el no hacerlo equivaldrá a la renuncia voluntaria de esa filiación.

Podrán discutir otros elementos la conveniencia mayor o menor de patrocinar esa candidatura; podrán los independientes inclinarse en uno u otro sentido y podrán alegar razones favorables o contrarias los que militen en otras banderas. Lo que no podrá ocurrir, y seguramente no ocurrirá, es que ningún conservador datista deje de votar a D. Regino Rodríguez, por que si así no lo hicieran faltarían a su deber, quebrantarían la organización, disentarían en materias que tienen la cualidad de cosa juzgada, y se harían acreedores a la sanción propia de toda rebeldía.

Los conservadores-datistas, votarán por consiguiente a D. Regino Rodríguez.

Razón de ser

Una candidatura debe triunfar cuando tiene una evidente razón de ser, y cuando responde a una necesidad generalmente sentida en un distrito.

Y esto es lo que sucede ahora en Motilla del Palancar, con la candidatura del Sr. Gosálvez. La candidatura del Sr. Gosálvez en Motilla responde perfectamente a la necesidad de que concluya un estado de cosas verdaderamente insostenible.

La candidatura del Sr. Gosálvez representa la reintegración de los valores políticos del distrito a su verdadero lugar, el término de los colos redondos inaccesibles para todos los que no saben someterse al capricho, el fin del ministerialismo permanente de unos cuantos señores, que hicieron profesión de su vida el ejercicio de la autoridad y la garantía de que la vida ciudadana se desenvolverá por los cauces de la normalidad.

Representa la desaparición de todo lo arcaico, de todo lo viejo, una renovación completa en los principios y en los procedimientos que permita la expansión de todas las actividades, y que haga posible el triunfo de legítimas aspiraciones, ahogadas hoy por incomprensibles e intolerables monopolios.

Esa candidatura significa el restablecimiento del equilibrio perturbado, equivale a la implantación de la verdadera libertad para las voluntades y responde al deseo de progreso que todo el distrito siente, largo tiempo contenido por la comodidad de sus tradicionales directores.

Es realmente vejatorio para una colectividad de hombres conscientes lo que durante un plazo excesivamente largo viene ocurriendo allí. Cerramos todos los caminos para los que no llevan el sello distintivo de la mesnada del señor, en quiebra todos los idearios que no se acomodan a la conveniencia de unos pocos, y en discusión hasta la justicia de los que no se allanan a constituir hipoteca sobre su voluntad, es ya realmente excesivo el malestar general y se impone un cambio de frente que constituya para todos una verdadera redención. Por eso es lógico, natural y perfectamente comprensible, que la candidatura del señor Gosálvez, haya logrado la simpatía de la opinión, como es natural y lógico que en cada fecha que transcurre vea ensanchado el campo de su acción y acrecentadas las adhesiones de los que se dan exacta cuenta de la situación presente.

No son los tiempos actuales propicios para el estancamiento y la quietud. Se sienten por todas partes ansias colectivas de regeneración. Se comprende muy bien que los cacicatos permanentes son los mayores enemigos del desarrollo de la riqueza pública, y la explosión devida de los tiempos presentes no puede estar contenida por las caducas organizaciones, artificialmente creadas sin otro fin

Candidaturas ministeriales

Distrito de Cañete

Don Julio García Argüelles

Distrito de Cuenca

Don Regino Rodríguez

Distrito de Motilla

Don Modesto Gosálvez

que el de mantener prestigios sin base propia para subsistir.

Pasaron los momentos propicios para la política del medro personal, para esa política a la que se impone la obligación de proteger los intereses particulares de los directores con perjuicios graves para los dirigidos y que en su desatendido afán de engrandecimiento, ha sabido impedir hasta el ejercicio legítimo de las industrias más necesarias. Es ya mucho querer y mucho exigir el que hasta los productos del suelo y del trabajo hayan de ir forzosamente a parar a manos de personas determinadas para acrecer su lucro. Es ya mucho pedir el que hasta los beneficios de orden general se malogren si no van de acuerdo con los particulares beneficios, quedando a merced de esos personalismos hasta las modifica-

ciones en las rutas de la correspondencia pública.

Y esos excesos han determinado el cansancio general y el malestar colectivo, como han determinado el deseo de un cambio radical, como es el que ha de producir el triunfo del Sr. Gosálvez.

Comprendemos que en su contra se agiten los intereses creados; pero también comprendemos que será inútil la resistencia. Las cosas caen siempre del lado que se inclinan y es inevitable ya la caída de lo que artificialmente se ha venido sosteniendo por falta de quien tuviera la decisión de dar el empujón definitivo. El Sr. Gosálvez lo dará y su candidatura llegará al éxito más concluyente, porque obedece a una razón de ser tan poderosa que contra ella nada podrá lo que está condenado a desaparecer de puro viejo.

Es intolerable

Lo que ha sucedido en Vellisca de batalla en la más cruenta de las guerras. No se puede consentir que hazaña propia de ese Riff al que pretendemos civilizar, sin tener en ha producido el hecho, y es absolutamente necesario que la ley reskábilas necesitadas también de que se las humanice. La agresión colectiva, brutal y cobarde al médico Sr. Pujol, con ensañamiento impropio de instintos racionales, ni puede ni debe quedar impune. Bastante es ya que se haya producido el hecho y más que suficiente es el que haya permanecido muchas horas abandonado de todos para los que con imprevisión, parecida a la imprudencia, dieron lugar a que produjera lo que como

de batalla en la más cruenta de las guerras. No se puede consentir que la impunidad culmine el horror que ha producido el hecho, y es absolutamente necesario que la ley reskábilas necesitadas también de que sufrida por la moral y el derecho violado con brutalidad que excede a toda ponderación. Y no se puede consentir tampoco que la esfera de las responsabilidades se reduzca a los meros ejecutores del hecho, porque hay otras responsabilidades igualmente punibles para los que con imprevisión, parecida a la imprudencia, dieron lugar a que produjera lo que como

